

# El Norte de Extremadura

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 24 de Noviembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem, año 750 idem; número sueto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.— Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 422

## ANUNCIO

Hasta el día treinta del corriente mes, se admiten proposiciones por escrito, para un nuevo arriendo á pasto y labor de las fincas siguientes: "Collado", "Sorda y Remoludas", "Asiento de Tovar (en Ventosa)", "Cerveras", "Espadero Cuarto Molinero", "Tierras sueltas de Torreorgáz", y "Santa Catalina de Arriba"; situadas todas en los términos de Cáceres y Torreorgáz.

Los nuevos colonos entrarán barbechando la hoja de turno en Enero del próximo año de 1906; y el pliego de las demás condiciones estará de manifiesto en el Despacho en Cáceres de la Testamentaria del Sr. Marqués de Castro-Serna, calle de los Condes, número 1.

Las ofertas se pueden presentar en el referido Despacho ó en la Casa Testamentaria de Madrid, calle Mayor, números 99 y 101.

Terminado el plazo de presentación de las proposiciones, en vista de todas las que se reciban, los señores Testamentarios resolverán aceptar la que crean conveniente ó las rechazarán todas, si así lo creyeren oportuno. Cáceres á 9 de Noviembre de 1905.

—JUAN GIL ALEJO

## Crónica

La novedad de la semana, ha sido el triunfo obtenido por el ministro de Hacienda en el Congreso al dar cuenta de los presupuestos.

No siendo esta obra suya, sino adaptación y arreglo impuesto por la necesidad y los apremios del tiempo, se ha dado maña el Sr. Echegaray, á que la obra se reciba con alegría, á pesar de tener algunas fracciones de la Cámara, un propósito hostil.

¿Cómo se ha obrado ese milagro?

Sencillamente por la sinceridad con que el ministro ha expresado la verdad pura. Acostumbradas las gentes á la mentira convencional que suelen encerrar los presupuestos que se pierden en un mar de cifras calculadas y en un farrago de números ilusorios, han visto con simpatías la sinceridad de un ministro que comienza diciendo: estos son unos presupuestos modestos, pero honrados.

Dada la premura del tiempo para la aprobación y la hostilidad que le tenían al presupuesto algunas agrupaciones políticas, puede afirmarse que el Sr. Echegaray ha salvado el conflicto y pueden darse por aprobados y legalizada la situación económica.

Luego que hombre tan eminente haga esta obra económica para 1907, á su gusto, mucho puede esperarse, y así lo comprendieron los diputados de todos lados de la Cámara al felicitar calurosamente al insigne Echegaray.

## LOCURA O LIBERTAD

Otra monja que eleva su espíritu, y hay que apearla de un tejado porque ni á tiros quiere volver al convento, so pretexto de los consabidos martirios.

El médico asegura que está loca y me inclino á creerlo, pues de lo contrario, aun siendo cierto lo del martirio, sufriríalo con resignación, para alcanzar el cielo, suprema aspiración al abrazar la vida conventual.

Por de pronto la han puesto de observación, medida que no está de más.

Veremos si es locura ó es libertad lo que desea este Patrocinio.

Y á todo esto el pobre sacristán es el que iba pagando los martirios reales ó fingidos de la monja, porque la multitud le maltrató y hasta trataron de pasarle un lazo por el cuello, según declaró al Juzgado.

otra cosa relativa á la segunda llaga de la enseñanza, porque es ya tiempo de emprenderla con la tercera, con los estudiantes, con la única esperanza que podemos tener de salud y vida, si es que las enfermedades agudas se curan mejor que las crónicas y si es que se puede esperar algo en un país donde todos estamos desesperados.

III  
La tercera llaga de la enseñanza: Los estudiantes.

Pobres estudiantes!... ¿Quién tendrá la culpa del cadáver que lleváis dentro?... Porque no cabe duda ninguna que los estudiantes españoles estáis muertos, y los de esta Escuela más muertos todavía que los de ninguna otra Universidad de España. Si las otras dos llagas de la enseñanza están clamando por la cirugía, porque los emplastos y los ungüentos y los específicos han demostrado, con repetidos ejemplos, su total ineptitud, que la sufran, que sufran la operación, aunque sea terrible y angustiosa, y que la sufran sin cloroformo, para que se purifiquen con el dolor. Pero vosotros, pobres estudiantes, vosotros necesitáis mucho más; vosotros necesitáis una resurrección. ¡Vosotros estáis muertos!

En España no hay clase escolar porque los

## HISTORIA DE UNA HUELGA

De todos es conocida y muy principalmente de los que leen los diarios de la provincia, la huelga que hace diez meses se declaró en esta villa de Hervás, pero de lo que no han llegado á penetrarse la mayoría, es de las causas que la motivaron.

Aunque en algunos diarios de esa localidad han tratado de ella, con una torcida intención ó mal enterados, y que el silencio calculado de los patronos haya dado margen á suponer pudieran ser ciertos cuantos hechos enumeraban, á fin de torcer la opinión en favor de los obreros, hoy resuelta, he de exponer las principales causas que por ser tan absurdas las pretensiones, han venido abajo como edificio que por la pesadez del cúmulo de efectos inútiles y falseamiento de sus cimientos, ha quedado hecho un montón de escombros.

No he de remontarme á la que hace cinco años se inició y resolvió tan á gusto de los obreros, como desdichadísima para los patronos, y que fué la base para esa cimentación falsa que hoy deploran los que tan á placer de ella quedaron, gracias á las autoridades y principalmente al padre de la provincia de feliz memoria. Otra cosa hubiera sido para todos si la política no hubiera representado el principal papel, de que tan necesitado estaba.

Desde esa época designada, el obrero, alucinado por su triunfo, ha creído que sus reglamentos aprobados por la superioridad gubernativa de la provincia, eran leyes que podían imponer á sus patronos, y como ellos estipularon las condiciones á que quedaban obligados, creían y aún creen que por el merecimiento de estar aprobados, también quedaba el patrón obligado á cumplirlas, y de aquí el lío.

Aquí, como en todas las fábricas, hay operarios que cada cual se dedica á su operación, pero que aquí, como en todas, si esa operación cesa y en alguna otra hay falta de operario, se destinaba á suplirla á aquel otro que estaba parado ó el que patrón quería, por serle más conveniente, fuera ó no fuese operario de la fábrica.

El patrón tenía un obrero que no le daba gusto por su trabajo, por sus costumbres, por su inmoralidad ó por sus faltas de asistencia, y le despedía de su fábrica.

El patrón quería suspender á un operario que estaba con un sueldo subido al oficio que se dedicaba y quería sustituirle con otro más joven que á la vez aprendiese, como se hacía y se hace en toda fábrica.

estudiantes os encontráis divididos, no por vuestros ideales y vuestros pasiones, que si así fuera, vuestros enconos os harían vivir y amar la vida. Estáis divididos por las leyes ó por culpa de los legisladores. La enseñanza libre os convierte á la gran mayoría en esclavos de la política, porque esta infame política es el copioso manantial de las recomendaciones; os hace peregrinar por las diez Universidades españolas en busca del mezzquino "aprobado", ó del título no menos mezzquino que necesitáis para contentar á vuestros padres y para no sentir en vuestros pechos el desasosiego bienhechor de la lucha, la inquietud purificadora del combate que es por sí sola tan digna de ser codiciada como la satisfacción de la victoria.

La enseñanza oficial, por su parte, con su monotonía, con su ambiente funerario y encogido, con su rutina y con sus dosis más ó menos infinitesimales de intencionalismo, sin mentar sus pujos terroristas y autoritarios, os espolea también á desear que os despaquen cuanto antes en el ministerio el pergamino de vuestra licenciatura ó de vuestro doctorado. Acabar la carrera, ser médico ó abogado, ó cualquier otra cosa parecida, es vuestro único deseo, vuestro deseo fundamental. Vosotros no saboreáis la vida estudiantil, vosotros no gozáis vuestra juventud de estudiantes, vosotros también sois viejos y si no tenéis canas hay ocasiones en que

El patrón, porque sus negocios no le permitían continuar con todos los artefactos que estaban en pie en su fabricación, quitaba el inútil ó suspendía el trabajo.

El que por seguir los corrientes de los adelantos para competir con otras fábricas quería poner más y nuevos adelantos en su fábrica.

El que tenía sus hijos ó parientes que quería emplear y enseñar á fin de que en su día pudiera tener nuevos operarios aptos para desempeñar el cargo que se les diera. (Hace cuatro años que no se permitía entre los obreros enseñar á nadie, y de ahí que la mayoría de los obreros pasen de cincuenta años.)

Pues bien, cualquiera de estas cosas enumeradas y otras tantas que se ocurrieran, se estrellaban contra los artículos de sus reglamentos y no podía hacerse.

El patrón quería mudar ó emplear, aunque sólo fuera por horas, de un oficio á otro: parte al presidente, conferencia con el dueño, sucumbía, bien; no cedía, huelga en la fábrica.

El patrón quería despedir á un obrero por las causas mencionadas en el segundo caso: denuncia, conferencia, huelga ó sucumbir.

El patrón quería variar de personal por un joven que no había desempeñado ese cargo: denuncia, conferencia, sucumbir ó huelga.

El patrón quería suspender parte de la fabricación porque no tenía venta: denuncia, conferencia, sucumbir ó huelga, ó repartir su trabajo entre todos, pero sin tener en cuenta que cada máquina paga su contribución industrial y no puede darse de baja sin que esté precitada.

El patrón quería traer telares mecánicos ú otros adelantos: un oficio al presidente, conferencia, suspender el desembalar la máquina (como ha sucedido), ó huelga.

El patrón quería enseñar á sus hijos, parientes ó amigos: oposición por la Junta, sopeña de dar á la "Sociedad" 500 pesetas; así que no hay un obrero menor de veinte años.

Consecuencia, que los dueños eran los obreros y los dueños relegados á la más mínima expresión; vejados, cohibidos y sin iniciativa propia, que había traído á esta industriosa villa la miseria al obrero y el estancamiento más absurdo al capital.

¿Podía esto continuar así? ¿No se encontrarían iniciativas para salir de este caos?

Ni las reuniones varias de obreros y patronos podían resolver este conflicto, ni las gestiones de las personas influyentes é independientes de esta localidad, en las que figuraban el alcalde, los maestros propietarios

merecáis tenerlas, pues os movéis con tal lentitud, con tanta pesadez, con fatiga tan atormentadora que dá lástima veros.

El mal no consiste en que estudiáis poco. Yo protesto con toda mi alma contra esta injuria caprichosa con que os acostumbrán á molestar nuestros super-hombres y nuestros incorregibles santones. La culpa del mal ó de vuestros males, que no es vuestra culpa, consiste en que nadie os quiere como jóvenes, en que nadie ama la juventud escolar. Los estudiantes, esos niños, como suelen decir con ironía imperialista á algunos minúsculos Herodes de nuestra época, son buenos para servir de pedestal ó de camarilla de aduladores, para suspenderlos ó para enseñarles la quinta-esencia de archivas rarezas. Los estudiantes no deben hacer más que estudiar y acostarse tempranito. La amistad, la comunión espiritual entre maestros y discípulos, y otras cosas por el estilo no son más que tópicos de la retórica docente. Y todo esto á entado, sostenido y agravado por el ambiente de mogigatería y de comedia que reina aquí en estos asuntos en los círculos sociales, sin excluir el que llaman con pintoresca frase los sociólogos "célula social", y que, los que sabemos castellano, podemos traducir por "hogar doméstico".

Nada, muchachos, es preciso que os desengañéis. Como estudiantes no importáis á

rios desinteresados, los párrcos, y hasta el digno y enérgico señor teniente de la Guardia civil D. Pedro Trejo, pudieran llevar al ánimo de la Junta las descabelladas pretensiones de sus regimientos, y la huelga seguía.

¿Era cosa de estar así toda la vida y perder las energías industriales de que tantas pruebas tenían dadas estos fabricantes?

No podía suceder así. Después de agotar todos los recursos, en reunión general de patronos, determinaron hacer el último esfuerzo, y como Cortés, barrenaron las naves.

La batalla había que darla, porque de lo contrario venía la muerte.

¿Cuál fué el plan?

Desarmar todas las máquinas viejas, proponerse á aumentar la de últimos modelos, y empezar con gente nueva también, fuesen ó no socios.

Llegó el día determinado para abrirlos, y el cansancio de unos, la razón clara de otros y la necesidad de tener oficio los más, sin miedo á imposiciones, guardados por la garantía de las autoridades, en las que con mucho criterio y buen tino ha tomado parte el celoso y referido señor teniente de la Guardia civil, que ha sabido llevar al convencimiento de todos que á cada uno se le dará lo suyo, se empezó á trabajar, con pocos el primer día, pero resnetos unos y otros á sostener lo que como derecho les corresponde.

Hace ocho días que se empezó, como llevo dicho; hoy están abiertos todos los puestos en todas las fábricas con gentes que no pertenecen á esa autócrata Sociedad y con muchos de los que á ella pertenecieron, con alegría y satisfacción de todos, sin que hasta la fecha haya habido algún desorden, gracias, como digo, á todas las autoridades, así civiles como militares, á quienes damos la enhorabuena por su tacto, particularmente al señor teniente de la Guardia civil, que merece una estatua; al señor alcalde, gobernador, y á cuantos han puesto su grano de arena en este pié de difinitades.

Muy mucho hay que agradecer también á la unión que para las elecciones municipales se ha hecho por los dos partidos políticos que en esta localidad hay, que con gran criterio han depuesto rencillas y ambiciones, ante el enemigo común, que es lo que ha coronado la obra de la reapertura del trabajo, que era lo que esta localidad necesitaba.

UN SUSCRIPOR

amigo del adelanto industrial.

Hervás 20 Noviembre 1905.

CURIOSIDADES

El bicho de moda. — Las mujeres pueden enterarse de lo siguiente, pero á condición de no ponerse á chillar.

El animal favorito hoy en Inglaterra, que va destronando la moda de los perros y gatos, es el ratón.

No se crea que se trata de ratones de despensa, esos son unos "golfos", sino de otros muy señoritos, de colores amarillo de oro, azul, gris perla y blancos y negros, que son los últimos, los más caros, pagándose á veces por cada uno ocho ó diez libras esterlinas.

Estos se crían en Holanda con el mismo cuidado que si se tratara de la industria más delicada: cada uno tiene su habitación for-

mada de maderas finas y el piso cubierto de a errin.

El ratón revela ser extremadamente limpio y en vez de darles para comer cortezas de queso, pedazos de jamón y otras porquerías por el estilo, como pudiera suponerse, se les pone miel, centeno, pan y leche.

El ratón ideal es el color blanco y negro respectivamente en ambas mitades del cuerpo y manchas negras en las orejas y ojos.

En Inglaterra existe una sociedad, fundada en 1896, que organiza exposiciones anuales de ratones, bajo el patrocinio de muy aristocráticas señoras y caballeros.

Las damas inglesas llevan ahora en el manguito ratones de colores, como antes podían llevar un perro chino.

El que se lleva la palma de entre ellos es uno muy diminuto blanco y negro y tan chiquirritín que coge en una cáscara de huevo de gallina.

Una anécdota del zar. — Con motivo de los actuales sirdenes de Rusia, la prensa publica anécdotas curiosas de los zares.

A Nicolás I atribuyéle una que tiene bastante gracia.

El emperador era muy aficionado á los bailes de máscaras. En cierta ocasión concurren á uno de éstos ignorándolo la corte, disfrazado de Satanás con sus correspondiente cuernos y c la.

Hacia las tres de la madrugada abandonó el baile, abrigándose con un cobiján de pieles que le cubría de cabeza á pies. Metióse en el primer coche de punto que halló á su paso, ordenando al cochero que lo condujera al muelle inglés.

El cansancio hizo que su majestad imperial se adormeciera, y cuando despertó vio con gran extrañeza que el carruaje no marchaba en dirección al punto indicado, sino que iba por calles tortuosas y de miserable aspecto.

Nicolás protesta, pero el auriga, sin hacer caso, lo conduce á un cementerio en donde, apañándose saca enorme cuchillo y dice:

— O me das todo el dinero que llevas y el cobiján, ó te mato.

— Y tú me darás tu alma? — interrogó el zar, despojándose de las pieles y apareciendo con el uniforme de rey de los demonios.

El cochero, supersticioso como buen ruso, aterrado, cayó en tierra sin conocimiento.

Aprovechando sus gundis, Nicolás I saltó al pescante del vehículo, y, rápido, encaminóse á palacio.

Una revista inglesa fundó últimamente 10 premios destinados á las 10 lectoras que enviaran los 10 cables más largos.

Quinientas concurrentes de todos los países fueron á este concurso y miss Rose, de Bristol, obtuvo el premio por un cable de un metro y 83 centímetros de largo.

Lo que cuestan los vicios. — El distinguido doctor D. Julián Manuel de Sebando, ha tenido la paciencia de contar lo que cuestan los vicios á los españoles en la forma siguiente:

- Tabaco, 100 000 000 de pesetas.
  - La lotería, 83.000 000.
  - El café y las fondas, 110.000 000.
  - La emigración veraniega, 50 000 000.
  - Los tranvías, 15 000 000.
  - Los toros, 83 000 000.
  - Los enterramientos de lujo, 10 000 000.
- Es decir, que los españoles se gastan en fumar 461.000.000 de pesetas.

nadie una higa. Os dirán que debéis ser activos y no receptivos en la enseñanza; os aconsejarán que aprendáis latín ó alemán, ó que leáis esta revista ó aquel libro de Alcán, de ese famoso Alcán que no conocemos más que de oídas los percebes; pero pensar en infundiros alientos, en concederos beligerancia para las luchas en que nadie tiene más interés que vosotros mismos, son cosas que no pasan por el pensamiento de ningún pensador de esta tierra. Los que más hablan de vosotros y más se preocupan ó aparentan preocuparse de vuestra suerte, es que quieren someteros á las pruebas de sus sistemas pedagógicos, como sometían los antiguos paganos á sus esclavos á los experimentos que hacían con los venenos. De los estudiantes no se acuerda nadie en España más que para pronunciar algún discurso grave sobre la relajación de la disciplina, si es que cuando se aproximan las vacaciones se permiten adelantar el calendario como adelantan los relojes los muñidores de elecciones para que triunfe su candidato.

Ha llegado la hora de haceros oír, de levantar vuestra voz, humilde y respetuosa, pero enérgica y convencida. A vosotros toca regenerar la enseñanza, y vosotros debéis pedir esa asamblea á que me he referido en la primera parte de mi discurso, sin que nadie pueda maravillarse al veros tomar la iniciativa en tan radical y trascendentalísima

obra, porque no ha mucho habéis demostrado que tenéis fuerzas suficientes para quitar y poner en asuntos de Instrucción pública y para llevar vuestros deseos á la Gaceta.

Y no diga ningún refinado gubernamental, de esos que se asustan de todo, que yo soy revolucionario, ni anarquista, ni amigo de la indisciplina. Yo no aconsejo á los estudiantes que falten á sus deberes, ni que se insubordinen con sus superiores, ni mucho menos con las autoridades á que todos estamos sometidos. Yo les digo que recaben su pequeña parte de soberanía en la lucha por el poder legislativo docente que está vacante. Y después de decirles esto, les aconsejo que no imiten el ejemplo de los que ahora tratan de ahogar sus generosos quejidos con la losa sepulcral del principio de autoridad, y que, antes de subir á las alturas en que se encumbraron, siguieron el triste camino de la peor de las rebeldías, pues hicieron la guerra á los poderes constituidos, sublevaron regimientos, amotinaron el pueblo en las calles, levantaron barricadas para que las defendieran otros; y después de haber dado tan laudables ejemplos de obediencia y de disciplina mendigaron un puesto en éste ó en el otro escalón del Gobierno. Los estudiantes no deben apearse á la fuerza, nunca; á la rebelión, jamás; á los motines callejeros, en la vida. Los estudiantes deben y pueden protestar contra los abusos de que

Sueltos

En todas las clases sociales se va desarrollando el amor á la patria, debido indudablemente al ejemplo que recibe el pueblo de las clases altas.

Con mucho gusto vemos que S. A. la infanta María Teresa, es á haciendo el *trousseau* para sí próxima toda dentro de España, llevando el producto de esos trabajos á nuestras clases obreras.

La duquesa de San Carlos aya de S. A. ha cumplido el encargo de S. M. la reina, examinando los modelos propuestos por los establecimientos de más fama en este género de labores; los Asilos, Casas de Beneficencia y las modestas obreras madrileñas, han concurrido á esta especie de certamen patriótico.

El Colegio de Santa Isabel, el de la Paz, las Adorativas, el Asilo de Huérfanas de la calle de Don Pedro, entre otros muchos; los comercios más acreditados, como las bordadoras y costureras que han mostrado su habilidad en los modelos presentados, han recibido encargo de la casa real para las galas de la futura princesa de Baviera, cada uno según su aptitud, y puede asegurarse que la confección del *trousseau* de la infanta proporcionará medios de subsistencia á infinidad de humildes muchachas, que pondrán sus cinco sentidos en prendas, encajes y fisiones que han de tener tan alto destino.

Fuera de Madrid, pero siempre dentro de España, se han hecho también bastantes encargos.

Su majestad la reina y su augusta hija visitan de cuando en cuando los establecimientos en que el *trousseau* se confecciona, para examinar las labores diversas que han de formarlas.

Para nada han tenido en cuenta las augustas damas el peligro de que, por estar disminuidos los encargos, pueda haber falta de unidad, y quizá de armonía, entre las labores que han de constituir la canastilla de boda de S. A., aunque este inconveniente se habrá remediado, in duda al dar las instrucciones referentes á los distintos encargos.

Lo interesante es que cuantos puedan contemplar, en su día, la exposición de ese *trousseau*, puedan decir, después de los elogios que seguramente ha de merecer:

— Todo esto es bello, es artístico, es rico; pero además, y sobre todo, representa una hermosa obra de amor á los pobres y á los humildes.

NUEVO PERIÓDICO

En Sevilla ha empezado á publicarse un nuevo colega, titulado *La Industria Corcho-Tajonera*, y será órgano oficial de la Comisión permanente del gremio, defendiendo los intereses generales de la producción corcho-tajonera de España.

El primer número que tenemos á la vista, impreso en papel superior, contiene importantes trabajos alusivos á la industria.

Para el número segundo anuncia una serie de artículos debidos al ilustre ingeniero D. Primitivo Artigas, que seguramente llamarán la atención de los propietarios de alcornocos.

Damos la bienvenida á la expresada publicación, con la que gustosos cambiamos, deseándole una vida larga en beneficio de la industria que defiende.

son víctimas, y todas las autoridades tienen el deber de escucharlos y de acceder á sus deseos si son justas sus pretensiones. Los estudiantes pueden y deben organizar asociaciones escolares, hablar en mítins de enseñanza, pronunciar arengas para levantar el decaído espíritu público y elevar sus quejas á las autoridades académicas y gubernativas, sin que estas autoridades deban ni puedan impedirlo ni sentirse molestadas por los actos públicos de juvenil entusiasmo y de entereza de que quieren dar pruebas los estudiantes españoles.

En esta pobre España en seguida se convierten en gubernamentales hasta los anarquistas, cuando se trata de los gritos de los estudiantes. Aquí tendrán derecho los enemigos de las instituciones á injuriar á las mismas personas que la Constitución declara inviolables y que todos los españoles, aunque no fuésemos monárquicos, debíamos considerar sagradas, sin que sufran nunca el castigo merecido por sus inculcables extravíos; pero si los pobres estudiantes dan cuatro gritos en las calles, no faltarán algunos sablazos y hasta algunas balas de Mauser que se encargarán de molar sus costillas ó de mandarlos al cementerio, como ocurrió hace poco en Salamanca, donde nuestras autoridades dieron un ejemplo tristísimo de brutal ensañamiento con la juventud escolar y de culpable ligereza en el ejercicio de

CASO RARO  
El Boletín Oficial del día 22 convocó á nuevas elecciones municipales en Villamejor, porque en las últimas verificadas para elegir tres concejales, tomaron parte en la votación 120 electores, resultando 120 papeletas blancas.  
Hay, pues, que proceder á nueva elección, la que tendrá lugar el día 10 de Diciembre próximo.

VARIEDADES

¡SOY LABRIEGO!

... Y el hombre de la urbe con desprecio dijo al hijo del campo sano y rico: ¡apártate, patán!

Y al golpe de la injuria seca y viva, se alzó el patán con majestad altiva, y habló con la arrogancia de un sultán: "¡Soy labriego!", ¡pardiez! y no lo niego; más tengo para mí que el ser labriego es mi timbre mejor.

Sacerdote del culto de Natura, doblo ante su ara mi cerviz obscura en incesante y pródiga labor.

Mientras tú, oh ciudadano envanecido, das descanso al espíritu rendido por torpe bacanal,

apenas por Oriente el sol despunta, va el labriego delante de su yunta hendiendo en las entrañas del erial.

Ese pan que tú comes me lo debes, los dulces frutos que á llevar te atreves á tu boca, rególos mi sudor,

y hasta la rica lana que te abrigas salió de las ovejas, mis amigas, que crío en mis establos con amor.

Yo sin necias ni vanas paradojas, voy escribiendo bravo, hojas tras hojas del progreso en el libro secular;

yo atiborro de espigas tu granero; corto la leña que arde en tu brasero, y escancio el dulce vino en tu lagar.

Naturaleza es madre bendecida, que junto con amor nos da la vida, y á servirle mis fuerzas consagra.

¡Es más noble la reja de mi arado que el victorioso acero del soldado, que instrumento de luto y muerte fue!

¡Esetípeme en el rostro!, pero piensa que llamarme labriego no es ofensa, ¡es mi timbre mejor!

Hasta la caja en que al morir te envuelvas se hará con la madera de mis selvas de las selvas del pobre labrador!

Labriego soy, y de ello me envanezo; me puedes insultar si lo merezo; pero piensa que el pan,

que mañana has de dar á tus hijuelos, ¡os debes al trabajo y los desvelos del labriego, del zafio, del patán!

Noticias

La distinguida señora de nuestro amigo D. José Acha, continúa sin novedad, igual que el hermoso niño que dió á luz hace pocos días.

Damos al Sr. Acha nuestra sincera enhorabuena.

sus funciones. Aquí, en esta pobre España, los únicos que tienen derecho á la rebelión, y á faltar al respeto á todo el mundo son los hombres que pretenden gobernarla, pues ellos son los únicos que han tenido buen cuidado de no dejarse arrebatar la impunidad parlamentaria, que no es más que una patente de corso para el delito. Aquí no será inviolable la monarquía, nuestra gloriosa monarquía, pero son inviolables los diputados, son inviolables los políticos.

Los estudiantes no debéis imitarlos. Debéis enseñarles la disciplina y el gubernamentalismo. Los estudiantes debéis exigir que os respeten, que no desconozcan vuestros derechos; pero si para conseguirlo tenéis que violar vosotros un solo derecho ajeno, entonces renunciad á los vuestros propios. Cuando se infringe un solo derecho no triunfa la justicia, porque el más obscuro y el más insignificante de todos los derechos está bajo el amparo de ella. Pero si debéis respetar el derecho, no debéis respetar los vanos simulacros que fingen su existencia y que no suelen ser más que artificios ideados por los prepotentes para satisfacer sus ambiciones y sus caprichos. Y cuando tratéis de distinguir un derecho de los que no es más que un vano simulacro, efecto de la prepotencia, no olvidéis que esta es prola teiforme y multicolor, que cuanta con mu-

**BIBLIOGRAFÍA**

"Evolución Molecular", por D. Julio García Romero.

Un folleto de más de 40 páginas esmeradamente editado en el que su autor, demostrando extensos y profundos conocimientos de las ciencias naturales, hace un estudio interesante acerca de los fenómenos y las leyes que regulan la evolución molecular.

Acostumbrado a escribir para eminencias de la Ciencia, aparte de lo difícil que es sustraer estos trabajos de los tecnicismos, la lectura del folleto se hace oscura y confusa para los que no están muy versados en estos conocimientos, haciéndose ininteligibles para quienes no tengan siquiera alguna iniciación, ó nociones elementales de la Química, de la Fisiología y de la Cosmología. Sin embargo, salvado este inconveniente, que no es del autor, sino de la general incultura que existe en nuestro país, el trabajo enseña fenómenos curiosos de transformación biológica y leyes que rigen el universo, que confirman de más en más la teoría darwiniana ó transformista, llegando á conclusiones de fuerza científica indestructible.

"La Tierra,—dice—en su movimiento solidario con la Luna y el Sol, produce, pues, por los agentes imponderables que regulan sus fuerzas de recíproco equilibrio, una distinción de las bases y de los ácidos, con las leyes de combinación mutua en la transformación de una sustancia que por su evolución en el número, en el espacio y en el tiempo, viene á ser la derivación de una materia prima."

Los estudios del Sr. García Romero han de producir admiración en las Sociedades científicas á quienes dedica sólo sus producciones, pues la obra no se vende, teniendo exclusivamente por objeto fines de especulación científica.

Al anunciar el reparto del cuaderno 31 de *Don Quijote de la Mancha*, edición cromotípica, no podemos omitir nuestro elogio á la perfecta labor de la casa Luis Tasso, de Barcelona, en el grabado y estampación de las similitudines que profusamente ilustran la obra.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

**DON JERONIMO FARRÉ GAMELL**  
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resortes que sin él, que se anuncien con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial, curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el Médico especialista, represen-

tante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico en CACERES, durante los días 5 y 6 de Diciembre de once á una y de tres á seis en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**

movida por electricidad

**DIEGO MORA ROMAN**

EX-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**I. Giraud.—Dentista.—**

3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

**INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS**

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10.2.º

**Vaquería Suiza**



**y Cervecería**

**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

**"La Polar,"**

Sociedad anónima de Seguros á prima fija  
ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL	100.000.000	de pesetas.
GARANTÍAS DEPOSITADAS	50.000.000	"
FONDOS DE RESERVAS	4.541.431'44	"

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

**RAMO DE INCENDIOS Y VALORES**

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

**DON JUAN GAONA VALCÁRCCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres.—Tip. "La Minerva," de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41

Servicio á domicilio en lecheras de cristal recintadas, garantizando su pureza y medida.

**"RAYAS,"**

Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda idem, 0'50 idem; tercera idem, 0'50 idem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**SERRERÍA MECÁNICA**

DE LAS MADERAS DEL

**PINAR DEL MORENO**

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmaral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

El día 17 se inició en Mérida una grave crisis por hallarse sin trabajo los jornaleros de aquella ciudad.

El alcalde señor Pacheco telegrafió inmediatamente al Gobierno pidiéndole se consiguiera obras públicas en donde emplear á los que piden pan y trabajo.

En Va'depeñas ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Porvenir*. Saludamos al estimado colega, deseándole larga vida y feliz.

La Srta. Micaela Mayoralgo Torres, se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece, cosa que celebramos de todas veras.

Ha sido nombrado notario de Sanlúcar la Mayor, nuestro amigo y festivo orador don Juan Hidalgo Cabanilla.

Las aguas de Cestona están reconocidas como superiores á las de Carlsbad, para curar todas las afecciones del hígado y bazo. Su uso es cómodo y el resultado seguro; como laxantes sus condiciones son inmejorables, y se venden en todas las farmacias á 125 peseta botella de un litro.

Descuentos á los farmacéuticos pidiéndolos directamente al administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La aeronauta yanqui Broadwich ha muerto en muy trágicas circunstancias.

Tenia que descender desde el globo en un paracaídas que cargaba del mongolfier; pero su marido se dió tan mala maña en desprender el paracaídas desde la barquilla, que la aeronauta tuvo la desgracia de caer desde una altura de 250 metros, estrellándose á presencia de tres mil personas.

El miércoles anterior se repartieron en la Plaza de Toros tres mil panes á los pobres por cuenta de los herederos del Sr D. Gonzalo Carvajal (q. e. p. d.)

Las oraciones de éstos acompañen al alma del finado.

A beneficio del Batallón infantil se celebrará probablemente una novillada el 8 de Diciembre, en la que tomarán parte los novilleros *Calerito* y *Vidalito*.

**Noticia importante**

Ha llegado á esta población y se hospeda en el hotel *España* D. Andrés Goy, representante de los Almacenes de alfombras de las calles de Esparteros, 3, y Carmen, 22 y 24, de Madrid.

Dicho señor trae grandes novedades en alfombras, tapices y linoleum, estando en el citado hotel hasta el día 25.

**CRONICA NEGRA**

El día 18 falleció en Madrid nuestro querido y particular amigo D. Gonzalo Carvajal, marqués de Camarena, persona bellísima y de sentimientos caritativos, siendo enterrado en la sacramental de San Lorenzo.

No sólo su distinguida familia, sino los pobres están de duelo.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Robledillo, á los 24 años de edad, don Antonio Trinidad Solís.

A su padre D. José, nuestro estimado amigo, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Victima de rápida y cruel dolencia, falleció en esta capital, el miércoles 22 del corriente, á las once de la mañana y á los 24 años de edad, el joven y laborioso obrero Indalecio Montes Perera, maquinista en la actualidad de la imprenta de D. Luciano Jiménez.

De carácter afable y cariñoso, habíase conquistado las simpatías de sus compañeros de trabajo, así como de cuantos en vida le trataron, por eso á los funerales verificados ayer 23 en la parroquia de Santa María, asistió numerosa concurrencia, y una infinidad de amigos y compañeros fué hasta el Cementerio á dar el último adiós al malogrado Indalecio.

Si á su desconsolada madre y demás familia pueden servir de lenitivo á su dolor estas líneas, recíbalas como prueba indudable de la parte que toman en su duelo los compañeros del finado, á quien Dios haya acogido en su seno.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata, en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olzaga, n.º 1 (PASILLO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.900.000

Primas y reservas . . . . . Rvn. 209.556.949

Sinistros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 424.827.477

Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679.64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

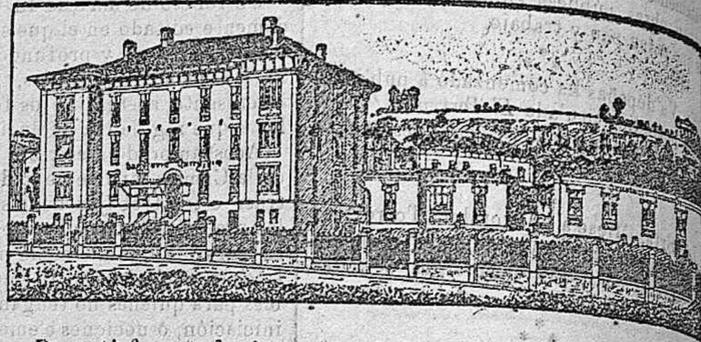
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se necesitara la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE. Es importante conocer la opinión de los más áptos para que tengáis ya la aprobación de numerosos experimentados curanderos. El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "El Esanofelle me ha permitido aplicar a un individuo que padecía de paludismo, y en el cual la anemia é intenso espástico consistían en evidentes y palpables, tratándole á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo característico como ya le decís, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir, ni siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: D. Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel, 7. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Para adquirir los mejores esanofelles, dirigirse al establecimiento "El Esanofelle" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plaza de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA

Fídense nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de Old-Brandy compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de "A. Barceló é hijos."

A. Barceló é hijos, Málaga

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL 1 BARCELONA

"La Minerva Cácerena,"

SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez. Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes. Oficinas: Carretera de la Estación SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE Don Víctor García Hernández, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO SOCIEDAD ANÓNIMA CROS ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS. Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida. Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de OLD-BRANDY, los cuales disfrutaban hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.